

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>SELECCIÓN CORTA CUANTIA</b>
---	---	------------------------------------

PROCESO No. INT-SCC-007-2025.

**OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS INCLUYENDO LA CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE PLUVIAL CON SU CONEXIÓN HIDRAULICA HASTA EL EMISARIO FINAL EN EL BARRIO 25 DE ENERO DEL MUNICIPIO DE YONDO".**

**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$829.532.340,00).**

**PLAZO DEL CONTRATO: DOCE (12) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

**INFORME DE EVALUACION DE CRITERIOS DE PONDERACION DE LAS PROPUESTAS**

El día 02 de octubre del 2025, de acuerdo al cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación e Infraestructura, de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose la siguiente propuesta.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	LABORAR COL S.A.S.	12

**1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICACION**

- 1.1 En la evaluación de la oferta, el FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA **FONCOLOMBIA**, realizará ponderación de la oferta económica, del factor técnico y apoyo al personal profesional del proponente habilitado, de acuerdo con los porcentajes que se indican en el siguiente cuadro:

ITEM	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
1	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	400
2	EXPERIENCIA DEL EQUIPO PROFESIONAL	500
3	APOYO AL PERSONAL PROFESIONAL	100
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>1000</b>

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>SELECCIÓN CORTA CUANTIA</b>
---	---	------------------------------------

**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - (PUNTAJE MAXIMO 400 PUNTOS)**

De acuerdo con los siguientes requerimientos.

CRITERIO	FOLIOS	PUNTAJE MAXIMO (200 PUNTOS)
Acreditar experiencia especifica en mínimo uno (1) y máximo (5) contratos cuyo objeto haya sido la interventoría a proyectos de "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL".	Folio 7-10	200

Experiencia por valor (SMMLV) de contrato relacionado con la interventoría a proyectos de "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL".

VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS	
SMMLV	PUNTAJE
Mayor al 100,01%	200
Entre el 50,01% y el 100,00%	100
igual al 50,00%	50

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS	PUNTAJE MAXIMO (200 PUNTOS)
1	LABORAR COL S.A.S.	Folio 7-10	200

**EXPERIENCIA DEL EQUIPO (PUNTAJE MAXIMO 500 PUNTOS)**

EQUIPO PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO	PUNTAJE
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	300
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	200

**PERSONAL REQUERIDO**

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	REQUISITOS	PUNTAJE MAXIMO (300 PUNTOS)										
1	LABORAR COL S.A.S.	- INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIZACION EN DIRECCION Y/O GERENCIA Y/O INTERVENTORIA DE OBRAS. Folio 113-119	150										
<b>EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA</b>													
1	LABORAR COL S.A.S.	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA</th> </tr> <tr> <th style="width: 50%;">AÑOS</th> <th style="width: 50%;">PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mayor a 12 años</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>Entre 8 y 12 años</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Igual a 8 años</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>	EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA		AÑOS	PUNTAJE	Mayor a 12 años	150	Entre 8 y 12 años	100	Igual a 8 años	50	150
EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA													
AÑOS	PUNTAJE												
Mayor a 12 años	150												
Entre 8 y 12 años	100												
Igual a 8 años	50												

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	REQUISITOS	PUNTAJE MAXIMO (200 PUNTOS)										
1	LABORAR COL S.A.S.	- INGENIERO CIVIL Folio 120-126	100										
<b>EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LAL ACTA DE GRADO</b>													
1	LABORAR COL S.A.S.	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LAL ACTA DE GRADO</th> </tr> <tr> <th style="width: 50%;">AÑOS</th> <th style="width: 50%;">PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mayor a 8 años</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Entre 4 y 8 años</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Igual a 4 años</td> <td>25</td> </tr> </tbody> </table>	EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LAL ACTA DE GRADO		AÑOS	PUNTAJE	Mayor a 8 años	100	Entre 4 y 8 años	50	Igual a 4 años	25	100
EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LAL ACTA DE GRADO													
AÑOS	PUNTAJE												
Mayor a 8 años	100												
Entre 4 y 8 años	50												
Igual a 4 años	25												

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE MAXIMO (500 PUNTOS)
1	LABORAR COL S.A.S.	0

**INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS)**

**BIENES Y SERVICIOS**

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPONENTE NACIONAL				PUNTAJE (100PUNTOS)	
		% DEL COMPONENTE NACIONAL DEL OFRECIMIENTO (X)	PROPONENTE NACIONAL				
			X=100%	100%>x>50%	50%>x>0%		X=0%
		BIENES	50	35	30	0	
		SERVICIOS	50	40	30	0	
1	LABORAR COL S.A.S.	Folio 6				100 PUNTOS	

**RESUMEN DE LA PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS**

A continuación, se procede con la evaluación de los requisitos técnicos de ponderación de la propuesta habilitada de conformidad con puntajes establecidos en la siguiente tabla:

Proponente No.	DESCRIPCION	FACTOR TÉCNICO	INDUSTRIA	TOTAL
1	LABORAR COL S.A.S.	400	100	500 PUNTOS.

- Que en este sentido la propuesta más favorable corresponde a la presentada por **LABORAR COL S.A.S.**, con nit No. 829002412-8 representada legalmente por **DIEGO FEDERMAN FORERO HERRERA**, identificada con cedula de ciudadanía 1.074.133.772 de Cáqueza, la cual presentó oferta por la suma de **OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$829.532.340)**.
- El comité evaluador concluye que la propuesta más favorable y que cumple con los requisitos de orden jurídico, financiero, técnico y económico establecidos en los términos de referencia presentados por **LABORAR COL S.A.S.**, con nit No. 829002412-8 representada legalmente por **DIEGO FEDERMAN FORERO HERRERA**, identificada con cedula de ciudadanía 1.074.133.772 de Cáqueza.

Que teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador considera oportuno legal y pertinente:

- Recomendar adjudicar el presente proceso al oferente por **LABORAR COL S.A.S.**, con nit No. 829002412-8 representada legalmente por **DIEGO FEDERMAN FORERO HERRERA**, identificada con cedula de ciudadanía 1.074.133.772 de Cáqueza.

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>SELECCIÓN CORTA CUANTIA</b>
---	---	------------------------------------

- 3.2 A partir de la comunicación de esta evaluación se realizará la publicación del acto administrativo de resolución de adjudicación del presente proceso de selección.
- 3.3 Los miembros del comité evaluador rinden el presente informe por unanimidad.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los siete (07) días del mes de octubre de 2025.

  
**SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA**  
Miembro del comité Evaluador

  
**JULIAN ANDRES ROLON DIAZ**  
Miembro del comité Evaluador

  
**ADRIANA MONSALVE OROZCO**  
Miembro del comité Evaluador